

139
6



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DE CONTRATO DE
PRESTACION DE SERVICIOS

CÓDIGO: AP-IA-FT-038
VERSIÓN: 02
FECHA: 2018-11-11

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Profesionales o de Apoyo a la Gestión)

ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PS 5086 2025

CONTRATISTA	JOHANNA ALEXANDRA ÁVILA RONCANCIO
NIT O CÉDULA DE CIUDADANÍA	1026261254
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E PARA EL CONVENIO MAS BIENESTAR.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CINCO MILLONES CERO CINCUENTA Y TRES MIL COHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$5.053.836)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	VEINTINUEVE (29) DIAS
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12 DE MARZO DE 2025
FECHA INICIACIÓN	12 DE MARZO DE 2025
ADICIÓN	VEINTE MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$ 20.148.679).
PRÓRROGA	REALIZADA HASTA EL 31 DE JULIO DE 2025
FECHA SUSPENSIÓN	N/A
FECHA REANUDACIÓN	N/A
FECHA TERMINACIÓN	23 DE JUNIO DE 2025

En Bogotá D.C. los 23 días del mes de junio de 2025 se reunieron, el Dr. **LUIS EFRAIN FERNANDEZ OTALORA** identificado con C.C N° 79.240.900 (*AGENTE ESPECIAL INTERVENTOR*) de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE; en su calidad de ordenador del gasto, y la Dra. **Lorenza Becerra Camargo**, identificada con C.C. N° 23.556.631 (*Directora de Gestión Integral de Riesgo en Salud*) en su calidad de Supervisor, en representación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., y la señora **Johanna Alexandra Ávila Roncancio** mayor de edad, identificada con C.C. 1.026.261.254, en calidad de contratista, con el objeto de dar por terminado el Contrato de Prestación de Servicios No. **PS 5086 2025**, de acuerdo con la solicitud efectuada por el contratista mediante comunicación

Se deja constancia que en la fecha de suscripción del presente documento se da por terminada anticipadamente la ejecución del contrato, teniendo en cuenta (1. Existe solicitud de terminación anticipada de mutuo acuerdo presentada por el contratista y aprobada por el supervisor. 2. Se dio cumplimiento al objeto del contrato pactado antes de la finalización del plazo pactado. (La contratista manifiesta no poder ejecutar las actividades para las cuales han sido contratadas).

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:


LORENZA BECERRA CAMARGO
Directora de Gestión Integral de Riesgo en Salud
Supervisor o Interventor


JOHANNA ALEXANDRA ÁVILA RONCANCIO
CC: No. 1.026.261.254
Contratista


LUIS EFRAIN FERNANDEZ OTALORA *WB*
Agente Especial Interventor
Según Resolución 2025420000001676-6 de 20/03/2025
Ordenador (a) del Gasto

Bogotá D.C, 12 de junio de 2025

Doctora

LORENZA BECERRA CAMARGO

Directora de Gestión Integral del Riesgo en Salud

Subred Integrada De Servicios De Salud Centro Oriente. E.S.E
Centro Oriente

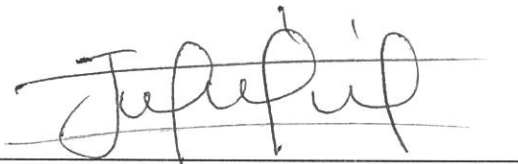
Asunto: TERMINACION DE CONTRATO PS 5086 2025

Respetada Doctora

Cordial saludo, de acuerdo con el asunto en referencia me permito solicitar la TERMINACION DE CONTRATO PS 5086 2025, por prestación de servicios como PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTIÓN OPERATIVA, en la dirección de gestión integral del riesgo en salud, esto debido a motivos personales y familiares que me impiden continuar con la ejecución del contrato a partir del día 23 de junio de 2025.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente;



Firma de contratista

Nombre y Apellidos: Johanna Alexandra Ávila Roncancio

C.C: 1026261254

Dirección: KR 88 C 45 A 66 SUR CA 71

Teléfono: 3168017863